



ADORAR A DIOS EN ESPÍRITU Y EN VERDAD

LA DIFÍCIL LAICIDAD

DEL EVANGELIO DE SAN JUAN (cap.4,19-24)

En una ocasión, una mujer de Samaría encontró a Jesús sentado en el pozo y le dijo:- Nuestros padres adoraron en este monte y vosotros decís que en Jerusalén es el lugar donde se debe adorar."Jesús le dice: **"Créeme, mujer, que llega la hora en que, ni en este monte, ni en Jerusalén adoraréis al Padre.**



Vosotros adoráis lo que no conocéis; nosotros adoramos lo que conocemos, porque la salvación viene de los judíos. **Pero llega la hora (ya estamos en ella) en que los adoradores verdaderos adorarán al Padre en espíritu y en verdad, porque así quiere el Padre que sean los que le adoren.**

Dios es espíritu, y los que adoran, deben adorar en espíritu y verdad."



COMENTARIO

Para Jesús no hay lugares sagrados ni tiempos ni personas sagradas sino que todo es sagrado porque todo está lleno de la Presencia del Señor.

Jesús era un laico, un judío entre los judíos y muy religioso, tanto que toda su vida estuvo penetrada de su relación con Dios al que llamaba Padre, Abba. Pero fue un judío libre, más libre que ningún otro, con una visión del mundo y de la realidad nueva para la sociedad de su tiempo aunque enraizada en la fe de Abraham y los profetas. Por eso tuvo que enfrentarse a los dirigentes religiosos de su país que hacían de la religión un arma para dominar al pueblo. Era una religión teocrática, es decir regida por Dios y sus representantes, los sacerdotes y sumos sacerdotes.

Jesús no fundó ninguna religión, solo quiso implantar el reinado de Dios anunciado por los profetas pero para Jesús el Reinado de Dios no era lo mismo que enseñaban los sacerdotes. Su pasión fue la justicia, la fraternidad, la solidaridad y la verdad entre los hombres, y esto por un motivo: porque Dios, su Padre es también Padre de todos por lo tanto todos somos hermanos e iguales ante Dios.

Después de su resurrección se formó el movimiento de Jesús que llamamos Iglesia y a medida que iba creciendo el número de cristianos, la Iglesia tuvo que organizarse y surgieron los ministerios, los presbíteros que más tarde se llamaron

sacerdotes, obispos y papa. Así se fue formando la jerarquía que era, y sigue siendo la que gobierna al pueblo de Dios. Todos los demás que no somos sacerdotes ni obispos somos "laicos". (Como Jesús que también fue un simple laico).



¿De dónde viene la palabra laico? del griego "laos" que significa pueblo. En Grecia los laicos se distinguían de los gobernantes. Los cristianos también dieron ese nombre a todos los que no eran sacerdotes. Sin embargo San Pablo dice que todos somos sacerdotes, hermanos del Gran Sacerdote, Jesucristo, el único medianero entre Dios y los humanos. Todos somos sacerdotes del linaje de Cristo pero no todos son ministros de la Iglesia. Hay que distinguir entre ministro y sacerdote.

Ahora vamos a hacer un poco de Historia

Al principio los cristianos laicos estaban totalmente integrados en la Iglesia al igual que los ministros pero a partir de la alta Edad Media se produjo en la Iglesia una desvalorización de los laicos tanto desde el punto de vista cultural como espiritual. Así, la cultura llegó a ser monopolio de los clérigos y a los laicos se les llamaba "idiotae" e "illiterati" (idiotas e iletrados) A los monjes y al clero se les llamaba "espirituales" porque se dedicaban a las realidades espirituales mediante la renuncia a los bienes materiales y al matrimonio. Los laicos en cambio, eran llamados "carnales" porque se dedicaban a las realidades materiales y vivían casados. De este modo se generó una clara división entre clérigos y laicos. Éstos debían ocuparse solamente de las realidades seculares y mundanas, mientras los asuntos de la Iglesia correspondían únicamente a los clérigos:

Esta distinción entre clérigos y monjes, por una parte, y laicos, por otra, se acentuó de tal manera que el monje jurista Graciano llegó a escribir: Un género está constituido por quienes se dedican a la oración y a la contemplación, y son los clérigos y monjes; el otro está integrado por los laicos, a los cuales "está permitido" casarse, cultivar la tierra, ser jueces, dar diezmos, "y así podrán salvarse, si a pesar de todo hubieren evitado los vicios haciendo el bien.



El primer "género" es superior al otro. En realidad, los clérigos son reyes en cuanto asumen la dirección propia y de los demás a la luz de las virtudes; los laicos, en cambio, constituyen el pueblo, que debe ser conducido por los "espirituales" para llevar a cabo su vocación cristiana.

Esta división de los cristianos en dos "géneros" condujo a la "clericalización" de la Iglesia y al sometimiento del poder temporal, es decir del Imperio cristiano, al poder espiritual de la Iglesia, de acuerdo con la teoría de las "dos espadas": una, espiritual, en manos de la Iglesia; la otra, temporal, al servicio de la Iglesia.

Las cosas cambiaron en el siglo XIII, cuando comenzó a afirmarse “el espíritu laico”. Efectivamente, con el renacimiento del derecho romano, nació el Estado moderno como “potencia pública”, dotado de un poder soberano, independiente de cualquier otro, incluido –sobre todo- el poder religioso. De aquí surge el conflicto entre el Estado (o los Estados) y el Papa; entre los municipios y las autoridades religiosas locales, es decir los obispos; conflicto motivado a menudo por intereses económicos contrapuestos, pero cuya razón profunda era la afirmación de la autoridad “laica” del Estado y el Municipio contra la tendencia de las autoridades “eclesiásticas” a intervenir en los asuntos civiles o evitar, mediante la institución de la inmunidad, las cargas tributarias o de otro tipo.

De este modo, en los siglos XIII y XIV comenzó entre la Iglesia y los Estados modernos un conflicto que duraría muchos siglos, conduciendo a la separación entre la Iglesia y el Estado y a la total laicización del poder civil. Este proceso de laicización adoptó formas de irreligiosidad y anticlericalismo como por ejemplo en Francia con la Revolución Francesa en el siglo XVII y también en España con la República y la guerra civil.

¿Qué actitud tuvo la Iglesia Católica ante el proceso de laicización y sus resultados? Pues a los papas les costó mucho aceptar perder poder y condenaron todos los intentos y propuestas de separación de la Iglesia y Estado. Esta resistencia aún persiste en nuestros días.

LAICIDAD Y LAICISMO

LAICIDAD significa que un estado laico es “lego” en materias religiosas; es decir, que no sabe o no toma postura ante ellas pero al mismo tiempo respeta todos los credos y creencias, salvo cuando estos se vuelven delictivos.



Laicidad es equivalente a pluralidad o multiculturalidad.

Las leyes que promulga el gobierno buscan el bien común prescindiendo de la religión. Por ejemplo, cuando despenaliza el aborto no quiere decir que lo bendice sino que no lo castiga en determinadas circunstancias. La ley de parejas de hecho no entra en si la homosexualidad es buena o mala, simplemente constata que hay personas homosexuales irreversibles y que, solo por eso tienen negadas una serie de posibilidades sociales reconocidas a todos los ciudadanos. Sin embargo es un tema complejo sobre todo cuando se trata de la adopción de niños. No está claro que todos los niños aceptan fácilmente tener dos mamás o dos papás; mientras son pequeños no se dan mucha cuenta pero cuando llegan a la pubertad surgen los problemas.

EL LAICISMO . Tiene una connotación negativa. Para el laicismo solo cuenta la razón humana. El laico es el hombre de la razón mientras que el creyente es el hombre de la fe. Por tanto todo lo que no cae dentro de la razón no existe. Esto es

lo que se llama Inmanentismo. Por lo tanto el laicismo no admite la trascendencia. No existe un Ser absoluto, con el nombre que sea, que haya creado el mundo y dirija la Historia humana la cual carece enteramente de finalidad.

Como tampoco hay una ley moral dada por un supremo Legislador. Solo existe una ética laica, racional y obligatoria, pero es una ética puramente humana, expresión de la autonomía del hombre, siempre expuesta a la duda; es una ética no religiosa y por consiguiente no basada en normas absolutas, siendo el hombre su único juez y árbitro.

El laicismo proclama la libertad absoluta, cuyo único límite consiste en no perjudicar la libertad de los demás y por lo tanto no impedir que ellos puedan gozar de la misma libertad: el "laico" es libre de hacer todo cuanto no perjudique a los demás ni les impida hacer lo que desean.

En conclusión, el laicismo es en general ateo o al menos agnóstico; profesa la autonomía absoluta del hombre y la sociedad humana en relación con Dios, la fe y la moral cristiana.

Existe un laicismo agresivo y virulento que emplea un lenguaje insolente e irrespetuoso pero también hay un laicismo que rechaza toda forma de agresividad y está abierto al diálogo con la religión. Éste sería mejor llamarlo "laicidad".

En todo caso, es necesario tener en cuenta que estos principios del laicismo están presentes en toda forma de laicismo, por lo cual el diálogo entre laicos y cristianos es siempre problemático, aun cuando el creyente "hombre de fe" puede muy bien ser también "hombre de razón", sin tener que sentirse por esto laicista.

LA DIFÍCIL LAICIDAD

Sería muy deseable que la Iglesia aceptara en la práctica un estado laico y aconfesional. Digo en la práctica porque en teoría ya lo ha aceptado desde hace tiempo. Todavía quedan resabios de que esa separación no es real.

Una sociedad laica no puede tener valores absolutos salvo aquellos que afectan a la convivencia de todos. Ahora bien: en una sociedad como la nuestra, la cultura ambiental y los valores que se respiran son difundidos por los medios de comunicación, mucho más que por la escuela o la familia. Y los medios de comunicación no pueden ser multiculturales porque son *propiedad* de algunos particulares, y defienden y absolutizan los intereses y las visiones propias de sus dueños: los de un partido, una confesión religiosa, un *holding*, etc. Su misión por eso es imponer lo propio mucho más que respetar lo distinto.

Entre nosotros tenemos un ejemplo más cercano con la cadena radiofónica COPE que queriendo ser un medio católico (y católico significa universal) hace gala de un fundamentalismo fanático que sustituye el respeto a lo distinto por la condena y la burla y hace



gran daño a la Iglesia a cambio de sostener a la facción más conservadora de ella. Yendo más a la raíz: una sociedad verdaderamente laica no puede tener como dioses a esos ídolos del dinero y la concepción romana de la propiedad privada, o una determinada forma de patriotismo absoluto. Poco laica podrá ser una sociedad que profese la "religión del Crédito"

Tampoco el progreso puede convertirse en "religión oficial" de una sociedad verdaderamente laica porque nuestro progreso concreto es muchas veces contrario al bien común ya que unos pocos progresan a costa del empobrecimiento de muchos.

Más ejemplos:

Estados Unidos y Europa están hoy por hoy enfrentados en torno a los alimentos transgénicos. Los primeros a favor de ellos, como si fueran un gran progreso capaz de acabar con el hambre del mundo. Los segundos en contra, porque no está todavía científicamente probada su total inocuidad y no quieren encontrarse el día de mañana con problemas de salud o efectos "vacas locas". Está claro que EEUU lo que defiende es su interés económico.

Otro ejemplo es el de la experimentación con células madre de cara a la llamada "clonación terapéutica". No se puede aceptar que se considere un imperativo ético *universal*. Por el otro lado, tampoco es aceptable la argumentación dada por un señor arzobispo de que ese embrión tan chiquito es ya una persona. El embrión aún no puede ser llamado persona porque la persona es intrínsecamente relación. Lo más que se puede decir es que su futuro es llegar a ser persona y por tanto, el embrión pertenece al mundo de lo personal. Que esto sea ya suficiente para prohibir absolutamente todo tipo de investigación, incluso muy reducida y de carácter terapéutico, es lo que no está todavía claro y lo que habrá que determinar.



los defensores de la sociedad laica deberían preguntarse también a qué viene la presencia de autoridades civiles en ceremonias religiosas que tienen derecho a existir como tales (es decir, como ceremonias de un sector de la sociedad) pero no como actos de toda la sociedad. Se puede comprender esto cuando se trata de casos extremos como fallecimientos por razón de un atentado o por la razón que sea. Pero no en otro tipo de ceremonias como ofrendas al Apóstol Santiago, etc., por tradicionales que sean. ¿Es que nuestras autoridades civiles se han "convertido" de repente? ¿O es que van allí a chupar cámara? Y ¿es el pueblo español tan inmaduro

políticamente que les exige esa presencia por aquello de dar más realce a la fiesta? A la vez hay que preguntarse qué pintan determinadas jerarquías religiosas en bodas de las jerarquías civiles cuando en ambos casos la palabra jerarquía tiene (o debería tener) un sentido muy diverso. En ambos casos da la sensación de que

unos y otros sacan partido de esa situación ambigua: la jerarquía eclesiástica para mostrar que tiene aún poder social; los gobernantes para mostrar unas buenas relaciones que pueden significar votos. Pero más bien habría que decir que las autoridades eclesiásticas tienen su verdadero sitio entre los más pobres y marginados de la sociedad, no entre los poderes civiles (Es incuestionable que Jesús compartía mesa con los excluidos y publicanos; pero no la compartió con Caifás o con Pilatos). Y habría que decir también que las autoridades civiles deben ser laicas en las duras y en las maduras, no sólo cuando la laicidad les vaya bien.

Sociedad laica, parlamento laico



En el campo estrictamente político, una sociedad verdaderamente laica pedirá un parlamento también laico. Y esto no se consigue sólo con la ausencia en él de signos religiosos: hace falta sobre todo que los partidos que debaten en él se consideren a sí mismos simplemente como "partidos", como fracciones de la verdad y de la realidad; que no se consideren tácitamente como iglesias que es lo que ocurre hoy.

Esta absolutización de los partidos, en la que cada uno parece considerarse a sí mismo como la única iglesia verdadera, convierte a veces nuestro Parlamento en un campo de "guerras de religión", en el que no se argumenta y, mucho menos, se razona, sino que sólo se canoniza o se condena. Y en el que los parlamentarios se comportan siempre como "fieles de una iglesia" y, por eso, coinciden siempre a la hora de aplaudir, abuchear y rechazar, mostrando en estas unanimidades la insuficiencia (más aún la inutilidad) del discurso razonado y argumentado. Haría falta como mínimo, una norma que impida todo aplauso o abucheo durante los momentos de argumentación racional, bajo pena de expulsión de la sesión.

"La Iglesia no pone su esperanza en privilegios dados por el poder civil: más aún, renunciará al ejercicio de ciertos derechos legítimamente adquiridos tan pronto como conste que su uso puede empañar la pureza de su testimonio, o las nuevas condiciones de vida exijan otra disposición" (CONCILIO VATICANO II, Constitución sobre la Iglesia en el mundo, nº. 76).

PROBLEMAS

La necesaria laicidad plantea problemas que hay que analizar:

1-Las fiestas

Las procesiones andaluzas de semana santa son en su origen celebraciones religiosas que en estos momentos tienen muchísimo más, por no decir que casi todo, de fiestas populares y folklóricas, atractivo de turistas etc. Si fueran prohibidas en nombre de la laicidad dicha prohibición



encontraría la misma resistencia de parte de los cristianos como de aquellos que no lo son . La misma semana santa o la navidad son fiestas religiosas que condicionan a toda la sociedad, pero se han convertido ya en fiestas “laicas” o simplemente sociales. Y probablemente, más razones tendría hoy la autoridad religiosa para prohibirlas en nombre de la pureza de la fe, que la autoridad civil en nombre de la laicidad.

2-vestidos

El vestido es un dato cultural, mucho más que el crucifijo en la pared de un ayuntamiento. Por lo que hemos oído, entre la población escolar el velo no es mirado como un signo religioso: se objeta contra él porque es una forma “tradicional” de vestir. Las muchachas árabes preguntan simplemente por qué ellas no tienen derecho a cubrir su cuerpo igual que otras lo tienen a enseñarlo.



¿Quién tiene más razón en nombre la laicidad: el gobierno francés que prohíbe el velo en las escuelas, u otros gobiernos centroeuropeos que no lo han prohibido? Esta pregunta pone bien de relieve una de las grandes dificultades de la laicidad: la dificultad para separar lo religioso de lo cultural, aunque ambos no se identifiquen simplemente.

En una sociedad tan permisiva como la nuestra, las prohibiciones suelen ser experimentadas como persecuciones y, por eso, han de ser escasas y atentas sobre todo al bien común.



Otro ejemplo: algunos clérigos y religiosos de buena fe creen que la sotana o el hábito son, en nuestra sociedad, “signos de trascendencia”. En el caso de algunas mujeres pueden ser a veces signos de pobreza (con tener dos hábitos ya basta). Pero en el caso de las jerarquías eclesiásticas cuesta percibir que toda la ridiculez de los capisayos y los colores rojos o morados hablen de ninguna trascendencia. Y en el caso de la sotana, sus defensores no parecen percibir que, más que signo de trascendencia, es hoy signo de la extrema derecha social y eclesiástica que añora una sociedad confesional y convierte su opción en única y

absoluta . Puede ser bueno recordarles las palabras del papa Celestino I en una carta a los obispos de Narbona: “debemos distinguirnos de los demás hombres por la doctrina y no por el vestido, por la calidad y no por el tenor de vida, por la pureza de intención y no por un determinado ceremonial”. Ahí están los verdaderos “signos religiosos”.



3-las clases de religión

El problema tan traído y llevado de la clase de religión en una sociedad laica no debería existir. Según la Constitución, el Estado tiene obligación de enseñar religión en sus planes de estudio. El problema está en los contenidos. La asignatura debería ser “la cultura religiosa” con temas como éstos:

- . El Hecho religioso y la apertura del ser humano a la Trascendencia
- . La historia de las religiones
- . El análisis antropológico, filosófico psicológico y social de la Religión

Esta asignatura debería ser evaluable y obligatoria con maestros titulados.

En cambio el mensaje de Jesús debería darse en las parroquias o en horas extras de Centros confesionales. Si los jóvenes actuales son ignorantes en matemáticas, en materia religiosa es alarmante su incultura.



4. *la educación*

Una sociedad laica aunque no dé educación religiosa debe educar también a los alumnos y pretender formar "personas" antes que "técnicos". Lo contrario significaría su suicidio a medio plazo.

Educar significa "sacar de dentro" lo mejor de cada uno. Una buena educación laica no puede ser un obstáculo sino que puede ser una preparación para la educación de la fe porque antes que formar cristianos hay que formar personas.

EL CAMINO: UNA MÍSTICA DEL BIEN COMÚN

El fondo del problema de la licidad no es la fe en Dios sino la fe en el ser humano. Y en esto tanto ateos como creyentes se pueden poner de acuerdo: en buscar el bien común. Porque en el pueblo hay de todo.

Por mística del bien común se trata de la experiencia del valor y de la dignidad de todos los seres humanos simplemente porque son humanos y no en cuanto pertenecen a mi país o grupo etc. Esta experiencia lleva a valorar las personas por encima de las propias ideas y a buscar la buena convivencia como un valor supremo.

La mística del bien común implica no apropiarse de ese bien común por las razones que sean. Por ej. dicen los neocons: "el capitalismo es bueno"; para ellos lo será pero no para el resto del planeta. Lo mismo pasa en algunos grupos religiosos como pueden ser los fundamentalistas tanto cristianos como islamistas.

En una sociedad laica no caben los proselitismos ni las teocracias ni los confesionalismos. Deben caber el diálogo y la tolerancia.

CONCLUSIÓN

En España estamos todavía muy lejos de una verdadera laicidad. Existen polarizaciones, crispaciones en temas importantes como terrorismo, territorios, educación que no se resuelven de manera "laica" es decir por un consenso lo más global posible. Somos todavía muy individualistas. Sin una transformación de todos será imposible hacer de nuestro país una sociedad verdaderamente laica porque conflictos los habrá siempre porque somos humanos. Lo que no debería existir son ánimos enconados, resquemores y prejuicios a la hora de abordarlos y mucho menos tácticas y estrategias que hacen de la mentira su principal arma.